

Anexo I. Proceso para la elaboración del Informe



El proceso para la elaboración de este Informe incluye las etapas de: preparación, recolección de la información, redacción, revisión y aprobación, y publicación y comunicación.



1. Preparación

El Representante Legal de la Compañía lidera la elaboración del Informe, incluyendo el Reporte de Gestión BIC.

Teniendo en cuenta que en 2021 se adoptó la condición legal de ser Sociedad BIC, se diseñó una estrategia de sensibilización y comunicación sobre las actividades priorizadas y la importancia para la Compañía, de tal manera que las áreas aseguraran la gestión respectiva.

El Representante Legal designó a la Dirección de Asuntos Públicos y a la Coordinación de Sostenibilidad para avanzar en la recolección de información y construcción del Informe.

2. Recolección de la Información

Teniendo en cuenta que el Informe se elabora con Estándares GRI y pretende dar respuesta a compromisos como, por ejemplo, con el Pacto Global, bancos, por mencionar algunos; se realiza una revisión de la información cualitativa y cuantitativa que se requiere por parte de las áreas.

La Compañía cuenta con el apoyo de plataformas como: Sygris y GreTel que permiten tener sistematizados varios de los indicadores de sostenibilidad. Previo a solicitar la información, se hace una revisión de la materialidad, de las actividades priorizadas como sociedad BIC, de los KPI sostenibles vinculados a los créditos y de los demás compromisos adquiridos para dar cumplimiento a éstos.



3. Construcción

Dado que la periodicidad es anual, la información se solicita a cierre del año inmediatamente anterior para que sea suministrada con este corte. **Habiendo adoptado la condición legal de ser Sociedad BIC, la Coordinación de Sostenibilidad vela por garantizar el cumplimiento del estándar reconocido por la Superintendencia de Sociedades en la Resolución 200-004394 de 18 de octubre de 2018, que, para el caso de la Compañía, es Estándares GRI:**

Se procede a documentar la gestión, dando respuesta a las actividades BIC priorizadas, a los compromisos adquiridos con otras organizaciones y a los principios de contenido y de calidad de GRI:



De calidad:

- **Precisión:** incluye contenidos cualitativos y cuantitativos específicos de la gestión financiera y no financiera. Se da la opción al lector de profundizar en contenidos accediendo a los enlaces/códigos QR que proporcionan mayor detalle.
- **Equilibrio:** este Informe intenta reflejar también las oportunidades de mejora y aprendizajes en el proceso de ser una empresa responsable con sus impactos directos e indirectos.
- **Claridad:** se diagrama de tal manera que los grupos de interés puedan encontrar la información fácilmente. En cada uno de los contenidos y/o capítulos se detallan el contenido GRI, de acuerdo con la numeración de los Estándares GRI y se indica si el contenido es Ambiental, Social o de Gobernanza, para facilitar la comprensión de la gestión ASG. Así mismo, se han incluido en el capítulo "Acerca de este Informe" las convenciones para las actividades de las 5 dimensiones BIC y para los indicadores vinculados a los créditos sostenibles.
- **Comparabilidad:** se presenta la evolución del desempeño de la Compañía en los indicadores clave.
- **Fiabilidad:** este Informe es aprobado por la Junta Directiva y la Asamblea General de Accionistas, e incluye cifras reportadas por la operación en Colombia para el Informe de Telefónica S.A., el cual es auditado por la firma PWC Contadores y Auditores Ltda.
- **Puntualidad:** se presenta anualmente una vez es aprobado por Asamblea General de Accionistas en primera Asamblea del año.



De contenido:

- **Inclusión de los grupos de interés:** se identifica el levantamiento de expectativas y percepción por parte de los grupos de interés priorizados por la Compañía.
- **Contexto de sostenibilidad:** el Informe presenta en el octavo capítulo el contexto de sostenibilidad.
- **Materialidad:** se presenta la materialidad en el capítulo "Estrategia".
- **Exhaustividad:** se indican los aspectos materiales y su cobertura, de modo que se reflejen sus efectos significativos económicos, ambientales, sociales y de gobernanza. De esta manera, los grupos de interés pueden analizar el desempeño de la Compañía en el periodo analizado.

4. Revisar y Aprobar

En el Informe de Gestión Responsable se presenta el Reporte de Gestión BIC, el cual es presentado por el representante legal ante Junta Directiva y Asamblea de Accionistas para la aprobación respectiva.

5. Publicar y Comunicar

Con la aprobación del Informe por parte de los órganos de gobierno se procede con la publicación en la página web y se diseña la estrategia de comunicación interna y externa. Así mismo, se enviará a la Superintendencia de Sociedades en cumplimiento de sus obligaciones como requisito al ser Sociedad BIC.